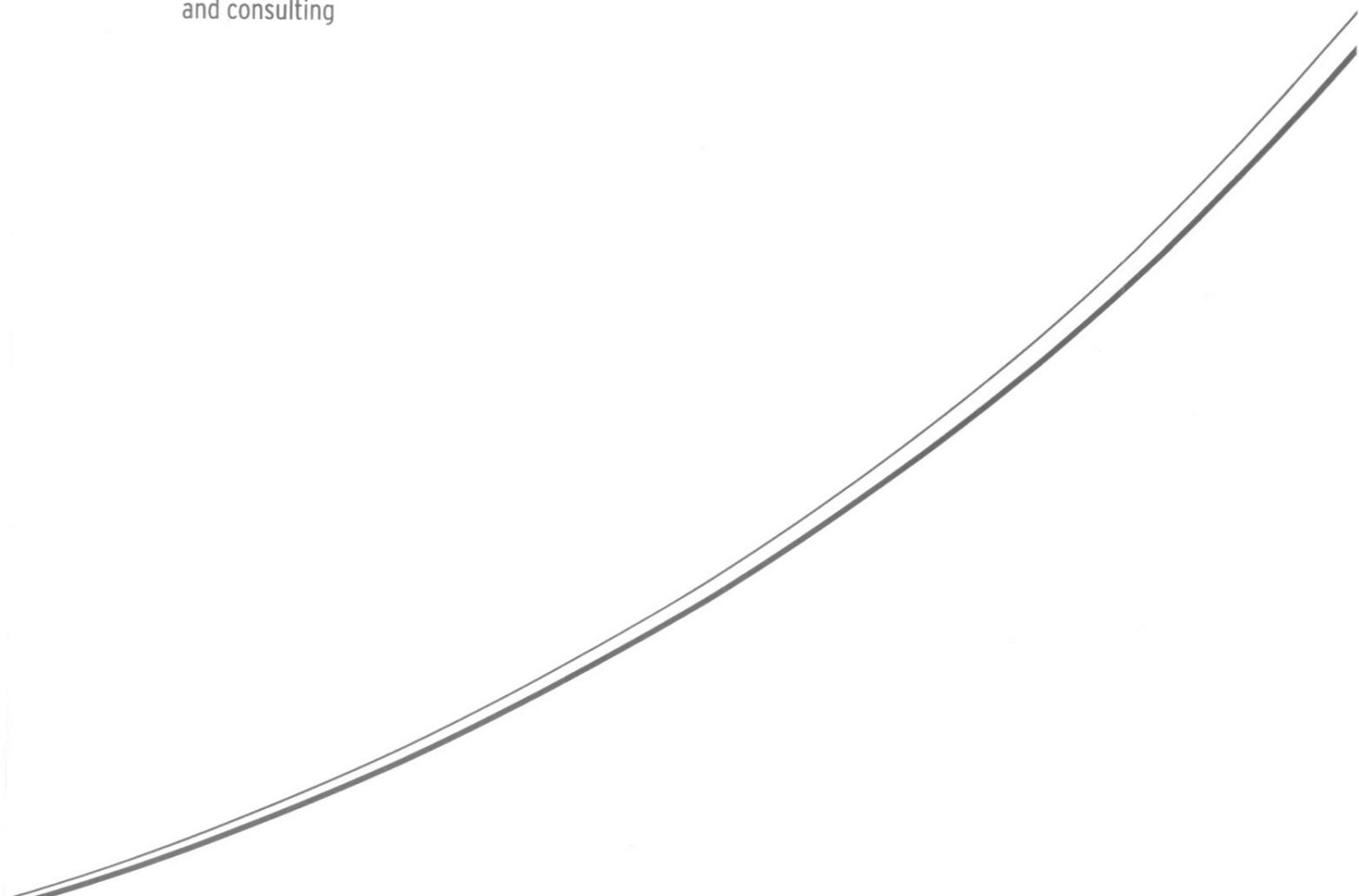


---

**RSM Gassó**

global excellence in audit, tax  
and consulting



**FUNDACIÓ D'ATENCIÓ I SUPORT A  
LA DEPENDÈNCIA I DE PROMOCIÓ  
DE L'AUTONOMIA PERSONAL DE LES  
ILLES BALEARS**

Comptes Anuals i Informe d'auditoria  
financera corresponents a l'exercici  
finalitzat el 31 de desembre de 2010

**INFORME D'AUDITORIA FINANCERA  
INDEPENDENT DE COMPTES ANUALS**

RSM Gassó Auditores  
Avenida Comte de Sallent, 23 1º C  
07003 Palma de Mallorca - Balears  
T +34 971 72 73 49 F +34 971 72 35 13  
www.gassorsm.com

Als membres del Patronat de la Fundació d'Atenció i Suport a la Dependència i de Promoció de l'Autonomia Personal de les Illes Balears i a la Conselleria d'Economia i Hisenda de la CAIB

**Abast del treball realitzat**

1. Hem auditat els comptes anuals de la Fundació d'Atenció i Suport a la Dependència i de Promoció de l'Autonomia Personal de les Illes Balears (la Fundació) que comprenen el balanç al 31 de desembre de 2010, el compte de pèrdues i guanys, la liquidació pressupostària i la memòria corresponents a l'exercici anual acabat en aquesta data. La Gerent de la Fundació és la responsable de la formulació dels comptes anuals de l'entitat, d'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'entitat (RD 776/1998, de 30 d'abril, per el qual s'aproven les normes d'adaptació del Pla General de Comptabilitat a les entitats sense ànim de lucre, en tot el què no contradigui el previst en el RD 1514/2007, de 16 de novembre pel qual s'aprova el Pla General de Comptabilitat) i, en particular, amb els principis i criteris comptables continguts en el mateix.
2. La nostra actuació s'ha efectuat en base al mandat rebut per part de la Conselleria d'Economia i Hisenda del Govern de les Illes Balears. La nostra responsabilitat és expressar una opinió sobre els esmentats comptes anuals en el seu conjunt. Excepte per la limitació esmentada al paràgraf 3) a continuació, el treball s'ha realitzat d'acord amb la normativa reguladora de l'activitat d'auditoria de comptes vigent a Espanya, i d'acord també amb l'article 87.2 b) del Decret Legislatiu 1/2005, de 24 de juny, pel qual s'aprova el Text Refós de la Llei de Finances de la CAIB, les Normes d'Auditoria del Sector Públic i el Plec de Prescripcions Tècniques per la realització d'auditories de la Conselleria d'Economia i Hisenda del Govern de les Illes Balears, que requereixen l'examen, mitjançant la realització de proves selectives, de l'evidència justificativa dels comptes anuals i l'avaluació de si la seva presentació, els principis i criteris comptables utilitzats i les estimacions realitzades estan d'acord amb el marc normatiu d'informació financera que resulta d'aplicació.

**Paràgraf intermedi**

3. L'entitat rep anualment transferències de la Conselleria de la què depèn per finançar tant les despeses general de funcionament com les despeses específiques de les activitats que realitza, sense que a les resolucions de la concessió s'indiqui la finalitat específica de la mateixa. Segons normes i principis comptables generalment acceptats, les subvencions rebudes d'una Administració Pública a una empresa pública de la que és soci, que siguin transferències amb finalitat indeterminada, per finançar despeses d'explotació o despeses generals de funcionament, no associades a cap activitat o àrea d'activitat en concret, sinó amb el conjunt d'activitats que realitza, no constitueixen ingrés, havent-se de tractar com a aportacions de socis. Es criteri de l'entitat comptabilitzar aquestes subvencions com a ingrés de l'exercici en el què es reben. A data d'aquest informe, l'entitat no ens ha proporcionat evidència necessària i suficient que indiqui, per les subvencions rebudes als exercicis 2010 i 2009 per imports d'euros 16.244.008 i euros 17.744.309 respectivament, la part de les subvencions destinades a fins específics i que per tant es podrien considerar com a ingressos per subvencions i la part que s'hauria de considerar com a aportacions de socis.

**Opinió**

4. En la nostra opinió, excepte pels efectes d'aquells ajustaments que es podrien haver considerat necessaris si no haguéssim tingut la limitació a l'abast descrita al paràgraf 3) anterior, els comptes anuals de l'exercici 2010 adjunts expressen, en tots els aspectes significatius, la imatge fidel del patrimoni i de la situació financera de la Fundació al 31 de desembre de 2010, així com dels resultats de les seves operacions i de la liquidació del pressupost corresponents a l'exercici anual finalitzat en aquesta data, de conformitat amb el marc normatiu d'informació financera que resulta d'aplicació i, en particular, amb els principis i criteris comptables continguts en el mateix.

Palma, 5 de maig de 2011



**Mario Cepero Randos (número de ROAC 20928)**  
**Gasso Auditores, S.L.P. (número de ROAC S0158)**



# CUENTAS ANUALES



FUNDACIÓ D'ATENCIÓ I SUPORT A LA DEPENDÈNCIA I DE PROMOCIÓ  
DE L'AUTONOMIA PERSONAL DE LES ILLES BALEARS  
CIF: G-57421687  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2010

**BALANCE Y CUENTA DE  
PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
2010**



## BALANCE DE SITUACIÓN 2010

ACTIVO	2010	2009
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>788.263,54</b>	<b>844.627,27</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>17.466,55</b>	<b>0,00</b>
5. Aplicaciones informáticas.	17.466,55	0,00
<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>767.296,74</b>	<b>841.127,02</b>
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	767.296,74	841.127,02
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>3.500,25</b>	<b>3.500,25</b>
5. Otros activos financieros.	3.500,25	3.500,25
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.353.420,13</b>	<b>5.711.008,21</b>
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>1.945.741,30</b>	<b>5.266.174,07</b>
1. Usuarios de la actividad propia.	140.421,50	104.978,08
3. Deudores varios.	1.805.246,42	5.154.775,75
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	73,38	6.420,24
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	<b>430,01</b>	<b>405,81</b>
5. Otros activos financieros.	430,01	405,81
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>	<b>15.482,84</b>	<b>8.347,53</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>391.765,98</b>	<b>436.080,80</b>
1. Tesorería.	436.080,80	436.080,80
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>3.141.683,67</b>	<b>6.555.635,48</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>852.511,26</b>	<b>944.755,00</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>	<b>67.747,97</b>	<b>103.627,98</b>
I. Dotación fundacional.	30.000,00	30.000,00
1. Fondo social.	30.000,00	30.000,00
V. Excedentes de ejercicios anteriores.	73.627,98	73.627,98
1. Remanente.	73.627,98	73.627,98
VII. Excedente del ejercicio (positivo o negativo).	-35.880,01	0,00
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>784.763,29</b>	<b>841.127,02</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.289.172,41</b>	<b>5.610.880,48</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	<b>158.888,94</b>	<b>123.008,93</b>
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>8.176,80</b>	<b>13.203,09</b>
5. Otros pasivos financieros.	8.176,80	13.203,09
<b>IV. Beneficiarios - Acreedores.</b>	<b>759.066,71</b>	<b>3.818.028,74</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>1.298.482,35</b>	<b>1.656.639,72</b>
1. Proveedores.	70.706,51	33.636,13
3. Acreedores varios.	659.299,13	1.138.048,18
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	45.923,59	18.472,36
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	522.553,12	466.483,05
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>	<b>64.557,61</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>3.141.683,67</b>	<b>6.555.635,48</b>



## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2010

A) OPERACIONES CONTINUADAS	2010	2009
<b>1. Ingresos de la entidad por actividad propia.</b>	<b>17.377.794,17</b>	<b>18.684.033,90</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados.	1.126.546,18	923.224,63
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	7.240,00	16.500,00
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al rdo. del ejercicio.	16.244.007,99	17.744.309,27
<b>2. Ayudas monetarias y otros.</b>	<b>-5.230.306,73</b>	<b>-7.661.705,60</b>
a) Ayudas monetarias.	-5.230.306,73	-7.661.705,60
<b>4. Consumos de explotación.</b>	<b>-47.705,47</b>	<b>-45.765,96</b>
b) Consumos de explotación.	-47.705,47	-45.765,96
<b>6. Gastos de personal.</b>	<b>-10.372.161,37</b>	<b>-9.424.560,64</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-8.060.998,11	-7.338.759,95
b) Cargas sociales.	-2.311.163,26	-2.085.800,69
<b>7. Otros gastos de explotación.</b>	<b>-1.788.088,27</b>	<b>-1.556.824,76</b>
a) Servicios exteriores.	-1.679.961,20	-1.379.229,07
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales.	-35.880,01	-123.008,93
d) Otros gastos de gestión corriente.	-72.247,06	-54.586,76
<b>8. Amortización del inmovilizado.</b>	<b>-158.386,06</b>	<b>-136.568,20</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras.</b>	<b>158.386,06</b>	<b>136.568,20</b>
<b>12. Otros resultados de carácter excepcional</b>	<b>22.986,26</b>	<b>0,00</b>
a) Ingresos excepcionales	88.806,60	0,00
b) Gastos excepcionales	-65.820,34	0,00
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-37.481,41</b>	<b>-4.823,06</b>
<b>13. Ingresos financieros.</b>	<b>1.601,40</b>	<b>4.823,06</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	1.601,40	4.823,06
b.2) De terceros.	1.601,40	4.823,06
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>1.601,40</b>	<b>4.823,06</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-35.880,01</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>-35.880,01</b>	<b>0,00</b>
<b>A.5) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>-35.880,01</b>	<b>0,00</b>



FUNDACIÓ D'ATENCIÓ I SUPORT A LA DEPENDÈNCIA I DE PROMOCIÓ  
DE L'AUTONOMIA PERSONAL DE LES ILLES BALEARS  
CIF: G-57421687  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2010

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO



## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

### 1. INGRESOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR		PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE LAS PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	INGRESOS DEVENGADOS
		CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS / GASTOS DEVENGADOS		EN MAS	EN MENOS		
II	Tasas y otros ingresos	950.000,00	939.724,63	1.209.637,00	-	-	1.209.637,00	1.222.592,78
IV	Transferencias corrientes	20.029.367,00	18.078.363,75	25.297.328,00	-	7.278.307,78	18.019.020,22	16.919.020,22
V	Ingresos patrimoniales	-	4.823,06	-	-	-	-	1.601,40
VI	Enajenación Inversiones reales	-	-	-	-	-	-	-
VII	Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-	-
VIII	Variación Activos Financieros	-	-	-	66.579,94	-	66.579,94	66.579,94
IX	Variación Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>		<b>20.979.367,00</b>	<b>19.022.911,44</b>	<b>26.506.965,00</b>	<b>66.579,94</b>	<b>7.278.307,78</b>	<b>19.295.237,16</b>	<b>18.209.794,34</b>

### 2. GASTOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR		CREDITOS INICIALES	MODIFICACION DE LOS CREDITOS		CREDITOS DEFINITIVOS	GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS DISPONIBLES
		CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS / GASTOS DEVENGADOS		EN MAS	EN MENOS			
I	Gastos de Personal	10.605.587,00	10.372.161,37	11.850.000,00	-	253.060,00	11.596.940,00	10.372.161,37	1.224.778,63
II	Compra de bienes y servicios	1.528.438,00	1.835.793,74	2.130.977,00	-	100.000,00	2.030.977,00	1.865.734,07	165.242,93
III	Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
IV	Transferencias corrientes	8.695.342,00	7.661.705,60	12.525.988,00	-	7.025.247,78	5.500.740,22	5.230.306,73	270.433,49
VI	Inversiones reales	150.000,00	83.420,06	-	166.579,94	-	166.579,94	102.022,33	64.557,61
VII	Transferencias de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
VIII	Variación Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
IX	Variación Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>		<b>20.979.367,00</b>	<b>19.953.080,77</b>	<b>26.506.965,00</b>	<b>166.579,94</b>	<b>7.378.307,78</b>	<b>19.295.237,16</b>	<b>17.570.224,50</b>	<b>1.725.012,66</b>

A 31 de diciembre quedaban pendientes de ejecución 64.557,61 euros del capítulo VI de Inversiones reales, que debían destinarse a programas informáticos, mobiliario y equipamiento para las residencias y centros gestionados por la Fundación. Está previsto solicitar la incorporación al presupuesto del 2011 del remanente de este capítulo.



FUNDACIÓ D'ATENCIÓ I SUPORT A LA DEPENDÈNCIA I DE PROMOCIÓ  
DE L'AUTONOMIA PERSONAL DE LES ILLES BALEARS  
CIF: G-57421687  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2010

## MEMORIA



## 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La "Fundació d'Atenció i Suport a la Dependència i de Promoció de l'Autonomia Personal de les Illes Balears" (en adelante la Fundación) se constituye por acuerdo del Consejo de Gobierno de las Illes Balears, el 28 de abril de 2006.

Son finalidades de la Fundación:

- a) Colaborar y prestar servicios con las administraciones públicas en el desarrollo de planes, programas o proyectos que tienen por objeto la atención integral de las personas con dependencia.
- b) Impulsar programas de investigación e innovación científica en el campo de las personas dependientes.
- c) Participar en programas sociosanitarios de carácter preventivo, de promoción, asistencia y rehabilitadores, y desarrollarlos.
- d) Promocionar el desarrollo de los recursos sociosanitarios mediante acciones y programas propios o con entidades concertadas.
- e) Conseguir recursos para destinarlos a programas de atención, apoyo, investigación e innovación en materia de dependencia.
- f) Realizar actuaciones derivadas de la ejecución de la normativa vigente en materia de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia que le encargue cualquier institución pública de las Illes Balears.
- g) Cualquiera otra relacionada con las finalidades mencionadas que acuerde el Patronato.

Para alcanzar sus finalidades, la Fundación puede realizar las siguientes actividades:

- a) Gestionar y administrar centros y recursos asistenciales y sociosanitarios de atención a personas con dependencia.
- b) Construir, reformar, rehabilitar, ampliar o equipar espacios para destinarlos a centro de atención sociosanitaria y asistencial a personas con cualquier grado de dependencia.
- c) Realizar actividades de promoción, prestación y gestión directa o indirecta de recursos y servicios sociosanitarios de atención a personas con dependencia en general.
- d) Promover la formación especializada directamente o en colaboración con otras instituciones en la formación de nuevos profesionales de la salud vinculados al mundo de la dependencia.
- e) Participar en la investigación en el campo de la dependencia.
- f) Impulsar el conocimiento de las técnicas y experiencias que favorecen la salud y calidad de vida de las personas dependientes.
- g) Orientar y dar apoyo personalizado en los aspectos sociales y familiares para hacer frente a la dependencia en el propio entorno.
- h) Promover la práctica del deporte adaptado y también cualquier actividad de ocio y de tiempo libre.



- i) Contribuir a la sensibilización de la sociedad con respecto al colectivo de personas dependientes con el fin de impulsar la plena integración social, para que puedan disfrutar de todos los derechos que como ciudadanos les corresponden.
- j) Obtener recursos económicos de cualesquiera personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, para destinarlos a las actividades fundacionales.
- k) Cualesquiera otras análogas, que contribuyan al cumplimiento de los fines de la Fundación.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

### b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables de obligado cumplimiento con el fin de que las mismas presenten la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

### c) Comparación de la información

Se presentan con cada una de las cifras del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior.

### d) Agrupación de partidas

La Fundación no posee al cierre del ejercicio partidas agrupadas en el balance ni en la cuenta de resultados.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio 2010 es de -35.880,01€.



#### 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2010, de acuerdo con lo establecido en el Plan Sectorial de Contabilidad para entidades sin ánimo de lucro, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado inmaterial:

Dichos bienes se valoran, en su caso, por el precio de adquisición, el cual incluye los gastos hasta la puesta en funcionamiento. No se incluyen los gastos financieros.

b) Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado material están valorados por el precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien.

Las amortizaciones se practican linealmente en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes y comienzan a dotarse a partir de la incorporación del bien al inmovilizado de la fundación.

Las vidas útiles estimadas según la naturaleza de los bienes activados es la siguiente:

<u>Naturaleza del bien</u>	<u>Vida útil estimada</u>	<u>% amortización anual</u>
Instalaciones	8 años	12 %
Mobiliario	10 años	10 %
Equipos proceso información	4 años	25 %
Sistemas y programas informáticos	3 años	33 %
Elementos de transporte	6 años	16 %

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil del bien se cargarán en la cuenta de resultados. Los gastos de ampliación y mejora que supongan una mayor duración del bien se capitalizarán como mayor valor de mismo.

d) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones de explotación recibidas por la Fundación se imputan íntegramente al resultado del ejercicio en que se devengan. Las subvenciones de explotación no aplicadas al resultado del ejercicio para el cual han sido concedidas se reintegran al ente concedente.

Las subvenciones de capital, así como las donaciones y legados, se valoran por el importe concedido cuando tienen el carácter de no reintegrables, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por los activos financiados con dichas subvención.



e) Deudas:

Las deudas se valorarán por el importe pendiente de devolución, registrándose a corto plazo las deudas con vencimiento inferior a un año y a largo plazo aquellas deudas que tengan vencimiento superior al año.

f) Impuesto sobre Beneficios:

La Fundación ha sido reconocida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria como Entidad exenta del Impuesto de Sociedades, según lo establecido en el Régimen Fiscal Especial del Título II de la ley 49/2002.

g) Ingresos y gastos:

Los ingresos se imputan a resultados en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera que se deriva.

No obstante lo anterior, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos y pérdidas previsibles, se contabilizan tan pronto como se tiene conocimiento de los mismos.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento anual ha sido el siguiente:

5. APLICACIONES INFORMÁTICAS	2010	2009
Saldo inicial	0,00	0,00
Altas	21.059,80	0,00
Bajas		
Saldo final	21.059,80	0,00
Amortizaciones		
Saldo inicial	0,00	0,00
Altas	3.593,25	0,00
Bajas		
Saldo final	3.593,25	0,00
NETO	17.466,55	0,00

Las altas del ejercicio se corresponden con la adquisición de un programa informático para el área de recursos humanos, así como de un sistema de control de presencia para los trabajadores de la Fundación.



## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento anual presenta el siguiente detalle:

2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV. MAT.	2010	2009
Saldo inicial	1.165.450,59	1.082.030,53
Altas	80.962,53	83.420,06
Bajas		
Saldo final	1.246.413,12	1.165.450,59
AMORTIZACIONES		
Saldo inicial	324.323,57	187.755,37
Altas	154.792,81	136.568,20
Bajas		
Saldo final	479.116,38	324.323,57
NETO	767.296,74	841.127,02

Las altas registradas en el ejercicio incluyen mobiliario y equipos informáticos para los distintos centros de la Fundación, así como equipamiento para las residencias gestionadas directamente por la Fundación.

## 7. INVERSIONES FINANCIERAS

El movimiento de las inversiones financieras ha sido el siguiente:

V. INVERSIONES FINANCIERAS A L/P	2010	2009
Saldo inicial	3.500,25	1.706,61
Altas	0,00	1.793,64
Bajas	0,00	0,00
SALDO FINAL	3.500,25	3.500,25

Los importes registrados en "inversiones financieras a largo plazo" se corresponden con fianzas constituidas con las compañías de suministro eléctrico y gas.

V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	2010	2009
Saldo inicial	405,81	8.286,58
Altas	430,01	405,81
Bajas	(405,81)	(8.286,58)
SALDO FINAL	430,01	405,81

El saldo que aparece en "inversiones financieras a corto plazo", se corresponde con los intereses de las cuentas corrientes devengados y no cobrados a fecha de cierre del ejercicio.



## 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El importe recogido en "usuarios de la actividad propia" se corresponde con las cuotas pendientes de cobro de los usuarios de las residencias y centros de día de Oms, Sant Miquel, Son Güells y Lluçmajor, que gestiona de forma directa la Fundación.

En cuanto al epígrafe de "deudores varios", la práctica totalidad del saldo se corresponde con cantidades a cobrar de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, y presenta el siguiente detalle:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CAIB	1.798.006,42	5.138.275,75
Convenio Ayuntamiento de Manacor	7.240,00	16.500,00
Total	1.805.246,42	5.154.775,75

Por último, los 73,38 € incluidos en "otros créditos con las Administraciones Públicas" se corresponden con las retenciones a cuenta del impuesto de sociedades practicadas por las entidades bancarias.

## 9. FONDOS PROPIOS

El movimiento anual de las partidas incluidas en este epígrafe ha sido el siguiente:

FONDOS PROPIOS	2010	2009
I. DOTACIÓN FUNDACIONAL		
Saldo inicial	30.000,00	30.000,00
Altas		
Bajas		
Traspasos		
Saldo final	30.000,00	30.000,00
IV. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		
1. REMANENTE		
Saldo inicial	73.627,98	73.627,98
Altas		
Bajas		
Traspasos		
Saldo final	73.627,98	73.627,98
IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
Saldo inicial	0,00	0,00
Altas	(35.880,01)	0,00
Bajas		
Traspasos		
Saldo final	(35.880,01)	0,00
TOTAL FONDOS PROPIOS	67.747,97	103.627,98



La dotación del fondo social, por importe de 30.000€, fue aportada íntegramente por la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.

## 10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento anual de las subvenciones y donaciones ha sido el siguiente:

1. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	2010	2009
Saldo inicial	841.127,02	894.275,16
Altas	102.022,33	83.420,06
Bajas	(158.386,06)	(136.568,20)
<b>SALDO FINAL</b>	<b>784.763,29</b>	<b>841.127,02</b>

El detalle de las subvenciones y donaciones de capital atendiendo a su finalidad es como sigue:

DETALLE SEGÚN FINALIDAD / DESTINO	FECHA CONCESION	ENTE OTORGANTE	IMPORTE TOTAL	PENDIENTE DE COBRO	EJECUTADO EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUTADO EJERCICIO ACTUAL	PENDIENTE EJECUCION
Presupuesto inversión 2006	14/09/2006	CAIB	338.634,34	0,00	338.634,34		0,00
Equipamiento Fund. Joan Crespí	20/11/2006	CAIB	173.484,26	0,00	173.484,26		0,00
Equipamiento Fund. Joan Crespí	01/12/2006	CAIB	115.835,70	0,00	115.835,70		0,00
Equipamiento Fund. Joan Crespí	28/03/2007	CAIB	350.000,00	0,00	350.000,00		0,00
Subv. Explot. aplicada inversión	09/02/2007	CAIB	87.205,27	0,00	87.205,27		0,00
Equipamiento Joan Crespí	26/02/2007	LA CAIXA	45.000,00	0,00	45.000,00		0,00
Subv. Explot. aplicada inversión	18/01/2008	CAIB	140.503,22	0,00	140.503,22		0,00
Subv. Explot. aplicada inversión	24/03/2009	CAIB	83.420,06	0,00	83.420,06		0,00
Subv. Explot. aplic.inv. - remanente 2009	24/03/2009	CAIB	66.579,94	0,00		66.579,94	0,00
Subv. Explot. aplicada inversión		CAIB	35.442,39	0,00		35.442,39	0,00
<b>TOTAL ACUMULADO</b>			<b>1.436.105,18</b>	<b>0,00</b>	<b>1.334.082,85</b>	<b>102.022,33</b>	<b>0,00</b>

## 11. PROVISIONES A CORTO PLAZO

La provisión realizada recoge la repercusión económica que supondría la estimación, por parte del Tribunal de Justicia de las Islas Baleares, del recurso contencioso administrativo interpuesto por "Geriatrico Manacor, S.A", sobre la revisión de las tarifas del contrato de concesión de obra pública de la residencia de Manacor.

## 12. DEUDAS A CORTO PLAZO

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" recoge el importe de las garantías definitivas entregadas por las empresas adjudicatarias de diversos expedientes de contratación.



### 13. BENEFICIARIOS- ACREEDORES

El detalle de los importes recogidos en este epígrafe es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Remanentes aport. ej.anteriores a reintegrar CAIB	184.054,48	3.567.394,32
Aportaciones presupuesto a reintegrar CAIB	575.012,23	250.634,42
Total	759.066,71	3.818.028,74

### 14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El desglose de la deuda con Administraciones Públicas es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Hacienda Pública, retenciones I.R.P.F.	292.454,46	263.734,19
Organismos Seguridad Social acreedores	230.098,66	202.748,86
Total	522.553,12	466.483,05

### 15. SITUACIÓN FISCAL

La entidad se encuentra exenta del impuesto de sociedades por los resultados e incrementos de patrimonio obtenidos en el desarrollo de las actividades que constituyen su finalidad propia.

### 16. INGRESOS Y GASTOS

#### 14.1. INGRESOS

✓ Cuotas de usuarios y afiliados

Se corresponde con las aportaciones de los usuarios de las residencias y centros de día gestionados directamente por la Fundación. El importe a pagar por los usuarios varía en función de su renta disponible y viene determinada por Resolución de la Consellera d'Afers Socials, Promoció i Immigració. Presenta el siguiente detalle:

<u>Centro</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Residencia y centro de día Oms/Sant Miquel	763.879,28	650.188,49
Residencia y centro de día Son Güells	312.652,27	218.187,48
Centro de día Lluçmajor	50.014,63	54.848,66
Total	1.126.546,18	923.224,63



✓ Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Recoge las aportaciones a realizar por el Ayuntamiento de Manacor en virtud del convenio de colaboración de 10 de septiembre de 2007, para la financiación de plazas residenciales de la residencia para asistidos de Manacor.

✓ Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia

La totalidad de los ingresos registrados en este epígrafe se corresponden con aportaciones de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.

#### 14.2. GASTOS

✓ Ayudas Monetarias

El detalle de las ayudas monetarias es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Concierto plazas residenciales dependencia	5.157.819,32	7.520.881,70
Concierto plazas centro de día dependencia	72.487,41	140.823,90
Total	<u>5.230.306,73</u>	<u>7.661.705,60</u>

✓ Consumos de explotación

Incluye los gastos de aprovisionamientos de las residencias y centros de día gestionados directamente por la Fundación, básicamente productos alimentación, menaje y parafarmacia.

✓ Gastos de personal

La plantilla media de personal durante el ejercicio 2010 ha sido de 331,67 trabajadores, de los cuales 287,53 (87%) eran mujeres y 44,14 (13%) hombres.



La evolución de la plantilla media por categorías homogéneas ha sido la siguiente:

GRUPO PROFESIONAL	2010	2009
Alta Dirección	1,95	1,92
Grupo A - Técnico Titulado Superior	14,83	15,10
Grupo B - Técnico Titulado Grado Medio	113,28	102,67
Grupo C - Administrativo/Téc.Especialista /Encargado	9,42	8,67
Grupo D - Aux. Advo./Aux. Enf./Aux. Recepción/Otros	157,93	135,91
Grupo E - Personal no Cualificado	34,26	29,44
Total	331,67	293,71

El importe registrado en cargas sociales se corresponde íntegramente con la seguridad social a cargo de la empresa.

✓ Otros gastos de gestión corriente

El importe recogido en este epígrafe se corresponde con gastos de consumos de las UTE Acció Social, UTE Acció Social Son Güells y UTE Acció Social LLuchmajor, que la Fundación asume en virtud de un acuerdo extrajudicial con las mismas. Mediante este acuerdo se dan por saldadas y liquidadas todas las relaciones jurídicas y económicas mantenidas con dichas Uniones Temporales.

✓ Otros resultados de carácter excepcional

Incluye los gastos derivados de un siniestro ocurrido en la Residencia Sant Miquel en fecha 19 de mayo de 2008, así como la indemnización recibida por este concepto de la compañía de seguros.

## 17. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

La totalidad de las rentas e ingresos del ejercicio se han destinado a los fines fundacionales.



## 18. OTRA INFORMACIÓN

En fecha 3 de agosto de 2010 se firmó un convenio de colaboración entre la Conselleria d'Afers Socials, Promoció i Immigració y el Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS) por el cual, desde el 1 de julio de 2010, el IMAS pasa a gestionar las siguientes residencias y centros de día concertados, que hasta la fecha gestionaba la Fundación: Residencia Costa d'en Blanes (Calvià), Residencia Ca'n Carbonell de Marratxí (sin la Unidad de Transtornos Conductuales), Residencia de Capdepera, Residencia Crist Rei (Inca), Residencia de Manacor, Residencia de Montuïri y el Centro de Día de Vilafranca.

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones devengados en el ejercicio por el personal de alta dirección (gerente y directora técnica) asciende a 91.226,58 euros.

No se han devengado en el curso del ejercicio sueldos, dietas ni remuneraciones a los miembros del Patronato, ni concedido anticipos, ni créditos ni garantías. Tampoco se han contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Órgano de Administración.

## 19. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tiene constancia de acontecimientos posteriores al cierre que afecten de manera significativa a la situación patrimonial de la Fundación.



## 20. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### a) Ingresos:

#### a.1) Operaciones de Funcionamiento

Los ingresos presupuestados comprendían subvenciones de la CAIB por importe de 18.019.020,22 €, para cubrir los gastos de funcionamiento de la Fundación y 1.209.637 € de cuotas de los usuarios de las residencias gestionadas directamente por la Fundación.

La liquidación del presupuesto incluye ingresos por distintos conceptos:

- 1.126.546,18 € de cuotas de los usuarios de las residencias propias.
- 7.240 € provenientes del convenio firmado con el ayuntamiento de Manacor.
- Las aportaciones de la CAIB liquidadas como subvenciones imputadas al resultado del ejercicio recogen sólo el importe necesario para cubrir el déficit de funcionamiento de la Fundación, a excepción de la provisión dotada en el ejercicio.
- 1.601,40 € de intereses de las cuentas corrientes.

#### a.2) Operaciones de Fondos

El presupuesto de la Fundación incluía 166.579,94 € de subvenciones de la CAIB para financiar las inversiones del ejercicio, de las que únicamente se han ejecutado 102.022,33 €.

### b) Gastos:

#### b.1) Operaciones de Funcionamiento

El gasto incurrido en el ejercicio se corresponde principalmente con el concierto de plazas residenciales y de centro de día, así como a los gastos de funcionamiento de los distintos centros gestionados por la Fundación.

Las desviaciones son consecuencia del escalonamiento producido en las contrataciones de personal, así como al retraso en la apertura de las residencias cuya gestión tiene encomendada la Fundación.

#### b.2) Operaciones de Fondos

Recoge las inversiones realizadas durante el ejercicio, básicamente mobiliario, elementos informáticos y equipamiento para los distintos centros gestionados por la Fundación.

